



Dependancia: Dirección de Presupuestos

Nom: Oficial DP/NS/2023/S88

Felipe Carrillo Puerto, 28 de diciembre de 2021

ING. Jorge Luis López Solis Oficial Mayor Presente:

En atención a su oficio Nº OM/SPF/084/2021 me permito manifestar lo siguiente:

Para dar suficiencia presupuestaria al arrendamiento de camiones compactadores de basura que fueron aprobados por el Honorable Cabildo con fecha 21 de diciembre del presente año y de acuerdo a la cotización de LUMO FINANCIERA DEL CENTRO S.A. DE C.V., por la cantidad total de \$348,129.51 (Son: Trescientos cuarenta y ocho mil ciento veintinueve pesos 51/100 M.N.) mensual y \$4,177,554.12 (Son: Cuatro millones ciento setenta y siete mil quinientos cincuenta y cuatro pesos 12/100 M.N.) anual será integrado de la siguiente manera:

En la elaboración del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022 que fue aprobado por el Honorable Cabildo de este H. ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo para el dia 28 de diciembre del año en curso se tiene contemplado en el capítulo 3000 "Servicios Generales", concepto 3200 "Servicios de arrendamiento" el arrendamiento de camiones de basura con un techo financiero anual de \$4,140,000.00 (Son: Cuatro millones ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) y mensual de \$345,000.00 (Son: Trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), que serán tomados del ramo 33 FORTAMUN y del ramo 28 RECURSOS PROPIOS, para darle seguimiento y continuidad al antes mencionado arrendamiento la diferencia será tomada del capítulo 7000 "Inversiones financieras y otras provisiones", concepto 7900 "Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales".

Sin otro particular aprovecho la ocasión para egyiarle un cordial saludo.

Lic. Jose del Carmen Hau Chugo

C.C.P. C.P. Hernán de Jésüs I C.C.P. Archivo Director de Presupuestos

Calle 66 entre calle 65 y callo 67 Col. Centro C.P. 77200 TEL. (983) 834 0102